

EMANCIPACIÓN Y PLURALISMO: Algunas cuestiones sobre el emotivismo

José Luis García Martínez

(Universitat de València – Fundación Oriol Urquijo)

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo pretendemos mostrar cómo la idea de emancipación pudiera estar lastrada en la actualidad por la idea de la necesidad de no interferencia en los asuntos del otro. Ello se justifica por la aceptación del pluralismo como un valor irrenunciable. El tratamiento de este valor como absoluto propiciará un relajamiento en el enjuiciamiento moral, reduciendo el reproche a casos extremos, que en la práctica pueden equipararse a las normas positivas sancionadoras, equiparando la extensión de la moral con lo reglado positivamente. Para ello tomaremos parcialmente a MacIntyre, su crítica al “pluralismo” y su análisis del emotivismo.

USOS DEL TÉRMINO EMANCIPACIÓN

En el DRAE “emancipación” dispone de dos asientos. En el primer caso la acción es de una sencillez casi fascinante. Acudimos al Título XI del Libro primero del Código Civil Español vigente: existe un ser, incapacitado, que por obra de concesión paterna, concesión judicial, por causa de matrimonio o por vida independiente consigue una capacidad intermedia en el marco jurídico¹ que le permite relacionarse de forma diferente con el resto. Pero es el segundo el caso de la definición del DRAE lo que nos ocupa. Es una acción en la que un individuo se libera de una subordinación. Citamos a Habermas en *Conocimiento e interés*: “Los puntos de vista específicos desde los que, de forma trascendentalmente necesaria, aprehendemos la realidad, fijan tres categorías de saber posible: informaciones que amplían nuestro poder de disposición técnica; interpretaciones que posibilitan una orientación de la acción en el contexto de tradiciones comunes y compartidas; y análisis que liberan a la conciencia de su dependencia de poderes hipostatizados, de poderes no transidos por la reflexión”². Fijémonos cómo la tercera categoría señala la importancia emancipadora de un análisis

¹ LASARTE, C., *Principios de Derecho Civil, 1*, Trivium, Madrid, 1995, 236-239.

² HABERMAS, J., *Conocimiento e interés*, UV, Valencia, 1995, 43.

serio. La diferencia entre el segundo enfoque y el tercero residirá en que en el segundo caso se justifica también a la mera costumbre, mientras en el tercero será la reflexión, alejada de prejuicios, la que justifique la crítica.

LA REFLEXIÓN EMANCIPADORA

Emanciparse, por consiguiente, exige una actitud liberadora respecto a una sujeción no deseable, normalmente impuesta, ya sea de forma coactiva manifiesta o de forma oculta. Por ello la emancipación se ha justificado habitualmente desde dos aspectos que se debieran de tener en cuenta: la forma de reflexión que nos lleva a justificar la necesidad de la acción emancipadora y la situación (estado de cosas deseable) a la que la acción nos permite llegar, que se verá habitualmente justificada por la propia situación que provoca, una situación ya emancipada. Esta situación deseable suele ser un estado de cosas que se sustenta en una forma determinada de comprender (y, en multitud de ocasiones, desear) lo humano, ya sea desde una visión esencialista o constitutiva. De forma ingenua, incluso podríamos suponer que siempre que esta reflexión se realice en búsqueda de estados de cosas deseables debería de haber cierto consenso en la forma de conseguirlo.

El problema deriva cuando se piensa colectivamente que este consenso no sólo no es posible, sino que no es deseable, porque si se diera supondría coerción. De esta forma cada agente mínimamente racional se considera un agente y creador moral, capaz de discernir sobre lo que debe considerarse hipostatizado o lo que no, porque a pesar de no poseer un soporte teórico se comporta como tal; cualquier agente puede remitirse a su propio universo moral, incluso podríamos ver que últimamente los *yoes* se identifican por su oposición contra el mundo social homogeneizador, cargándose de cierta heroicidad.³ Y ello se concreta en la posición que el emotivismo ha tomado en esta sociedad, al conseguir reducir las expresiones con carácter moral a aserciones de preferencias individuales. Un emotivismo que otorga la posibilidad de desarrollo personal al margen de lo colectivo, puesto que el colectivo representa la tradición y lo alienante, que ha de ser superado. Una de las razones de su implementación es la imposibilidad que se ha dado de funcionar con un marco moral común, con un pensamiento moral común y, por consiguiente, con un lenguaje moral común. El sujeto, de esta forma, participa del convencimiento de que en el marco moral y político el

³ MACINTYRE, A., *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, 1987, 51.

conflicto es irresoluble y que diferentes cosmovisiones deben de tolerarse y no ser atacadas.

METODOLOGÍA

Cada cual puede ofrecer su visión de esta situación deseable o buscada, pero creemos que deberá defenderse una visión compleja y cambiante de esta situación, partiendo de una investigación que colabore de una perspectiva histórica.⁴ Lo contrario sería aproximarnos a una visión fixista de lo humano, cuestión que sería fácilmente refutable por la experiencia histórica que hemos tenido en Europa y sus corrientes de pensamiento, mostrable en la Historia de las Ideas.⁵

Otra posibilidad sería mostrarse escépticos frente a la posibilidad de cercar cuestiones atemporales en lo humano, pensamiento que puede aproximarse a un pensamiento relativistamente ocioso, que suspende el juicio antes de entrar a examinar las diferencias y convergencias de lo humano. Esta visión, en ocasiones, se aproximaría a un escepticismo con pocos visos de sensatez en el que la reflexión se ve incapaz para poder reconocer las diferencias; en otros casos puede proclamar una igualdad universal (apelando a la diferencia) tan ingenua como inmovilizadora, al creer que cualquier

⁴ SIMMEL, G., "Las dos formas del individualismo", en *La ley individual y otros escritos*, Paidós, Barcelona, 2003, 117-118: "Pues bien, esa unificación entre libertad e igualdad o, para decirlo con otras palabras, entre individualidad e igualdad, se escindió durante el siglo XIX en dos corrientes extremadamente divergentes. Usando conceptos universales, que requerirían no pocas reservas, las designamos como la tendencia a la igualdad sin individualidad, por una parte, y la tendencia a la individualidad sin igualdad, por otra. La primera, encarnada fundamentalmente en el socialismo, cae aquí fuera de nuestro campo de intereses. La otra ha creado el tipo de individualismo que, aun persistiendo también sus formas primeras, puede considerarse como el específicamente moderno y se va desarrollando desde Goethe a Schleiermacher hasta Nietzsche, pasando por el Romanticismo. Una vez llevada a cabo la separación fundamental del individuo respecto a las enmohecidas cadenas del gremio, el estamento y la Iglesia, tal separación sigue su proceso en el sentido de que los individuos, convertidos de ese modo en autónomos, quieren distinguirse unos de otros. El propósito decisivo no es ya el de constituirse como individuo libre, sino el de llegar a ser este individuo determinado e inconfundible" 117-118

⁵ BERLIN, I., "La persecución del ideal", en *El fuste torcido de la humanidad*, Edicions 62, Barcelona, 1992, 21-37. "La noción del todo perfecto, la solución final, en la que todas las cosas coexisten, no sólo me parece inalcanzable (eso es un perogrullada) sino conceptualmente ininteligible; no sé qué se entiende por armonía de este género. Algunos de los Grandes Bienes no pueden vivir juntos. Es una verdad conceptual. Estamos condenados a elegir, y cada elección puede entrañar una pérdida irreparable. Felices los que viven bajo una disciplina que aceptan sin hacer preguntas, los que obedecen espontáneamente a las órdenes de los dirigentes, espirituales o temporales, cuya palabra aceptan sin vacilación como una ley inquebrantable; o los que han llegado, por métodos propios, a convicciones claras y firmes sobre qué hacer y qué ser y no admiten duda posible. Sólo puedo decir que los que descansan en el lecho de un dogma tan cómoda son víctimas de formas de miopía autoprovocada, de anteojeras que pueden provocar satisfacción pero no una comprensión de lo que es ser humano". BERLIN, I., "La persecución del ideal", en *El fuste torcido de la humanidad*, Edicions 62, Barcelona, 1992, 21-37.

diferencia sería válida. En algunos frentes igualitaristas este discurso ha sido aceptado en mor de una igualdad globalizada que se sustenta en la posibilidad de desarrollar cada uno su forma de vida. De esa forma se defienden formas de vida situadas a miles de kilómetros sin llegar a plantear si esa forma de vida es compatible con nuestra perspectiva. Otra cuestión será no opinar, pero sería acallar la perspectiva que todos poseemos, en mayor o menor medida, y el inmovilismo en multitud de situaciones no parece una respuesta moral válida.

EMANCIPACIÓN PLURALISTA

Lo que en estas líneas se pretende presentar es una situación en la que el discurso emancipador ha sufrido una variación que ha sido aceptada por las sociedades en las que convivimos: el pluralismo.

Y ello causado en parte por un uso del lenguaje en el que la misma expresión está justificada para referirse en el sentido deseado por un hablante y en el sentido defendido por el otro. Porque la búsqueda se centra en un lenguaje no valorativo, justo lo contrario del juicio moral. Y esa es la meta de toda ciencia, incluso las que han dado en llamarse ciencias sociales.⁶

LENGUAJE Y PLURALIDAD: EL LENGUAJE NEUTRO EN EL JUICIO MORAL

El lenguaje, cuando deja de nombrar unívocamente, carece de su relación mágica con lo que nombra (Stanley Cavell nos estuvo tratando este tema en una conferencia celebrada en Valencia recientemente) y se instrumentaliza en función de nuestros intereses. En una primera aproximación señalar que no nos manejamos con el mismo lenguaje podría criticarse como exagerado. Veamos un ejemplo de usos del mismo lenguaje y cómo el pluralismo lo condiciona:

El 5 de septiembre ETA anuncia cese de fuego.⁷ Se anuncia en la página *BBC Mundo* el video presentado por ETA a Clive Myrian, un corresponsal de la *BBC*. Algunas foreros realizan una precisión a los editores de la página, y reclaman que cuando se refieran a ETA no se refieran como grupo separatista vasco, sino que los identifiquen con terroristas. No entraremos en las cuestiones de la legitimidad o no de la exigencia, sino

⁶ LACHENMEYER, Ch. W., *El Lenguaje de la Sociología*, Labor, Barcelona, 1976. En este libro se tratan todas las cuestiones lingüísticas que exigiría una ciencia, y la problemática de su aplicación en las ciencias sociales.

⁷ http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/09/100905_eta_cese_el_fuego_amab.shtml

que acudiremos a dos respuestas de dos redactores del medio que expresan el tratamiento de los contenidos en un blog llamado “Blog de los Editores”. Adrián Fernández, uno de los editores, se refiere a las “Directrices editoriales: Valores y Criterios de la BBC”.⁸ Señala que “he visto en algunos blogs y en algunos comentarios que se afirma que mientras nos negamos a llamar terroristas a ETA sí lo hacemos con el Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) dado que éste lucha o luchaba contra el estado británico. Pues nada más alejado de la verdad, ni a ETA ni al IRA, aunque sí informamos sobre cada ataque o atentado que han realizado. Y es que además de tener una carga política y emocional muy fuerte, el adjetivo terrorista puede cambiar en distintas épocas y momentos históricos”. Explica que grupos que antes fueron considerados terroristas finalmente fueron legalizados e incluso llegaron al poder, aunque finaliza señalando que “Por otra parte, consideramos que no hace falta subestimar a nuestros lectores y darles toda la información ya digerida, no, preferimos que la mastiquen y la digieran ustedes. En el caso específico del último comunicado de ETA, les presentamos un video en el que se ve a tres personas encapuchadas anunciando que no llevarán a cabo más acciones armadas en su lucha por la independencia del País Vasco y nosotros en el sumario aclaramos que desde su fundación hace 51 años ETA ha matado a 820 personas, yo me pregunto... ¿Hace falta agregar adjetivos?”.⁹ Parece que para otros muchos, el haber añadido el adjetivo “terrorista”, podría haber aclarado de mejor forma el asunto. Hernando Álvarez, otro editor, indicaba hace un tiempo que “no hay que olvidar que no hay (y ni habrá) consenso sobre lo que es terrorismo”.¹⁰ Reconoce que “Esta política crea dificultades, especialmente cuando hay que informar acerca de un ataque sangriento contra la población civil. Pero hay maneras de trasladar el horror y las consecuencias de los actos de terror sin utilizar la palabra terrorista para calificar a quienes los cometen. El uso cuidadoso del término es esencial si *BBC Mundo* quiere mantener su reputación periodística. Esto no significa que disfracemos nuestras informaciones o que no describamos el horror de lo que ha ocurrido; pero hay que considerar las consecuencias

⁸ “Debemos informar sobre los actos terroristas con rapidez, exactitud, precisión, de forma completa y con responsabilidad. Nuestra credibilidad se ve socavada por el uso descuidado de palabras que conlleven juicios emocionales o de valor. La palabra “terrorista” en sí misma puede ser un obstáculo, más que servir de ayuda para entender lo acontecido. Deberíamos evitar este término, a no ser que se ponga en boca de alguien. Deberíamos informar sobre los hechos tal y como los conocemos y dejar las valoraciones a otras personas.” (pág. 125) Se puede consultar íntegro en http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/150_valores/pdf/valores_bbc_todo.pdf.

⁹ http://www.bbc.co.uk/blogs/mundo/blog_de_los_editores/2010/09/la_bbc_y_eta.html

¹⁰ http://www.bbc.co.uk/blogs/mundo/blog_de_los_editores/2008/05/quien_es_terrorista.html

que el uso del lenguaje puede tener en nuestra audiencia, *sobre todo si partimos del hecho de que nuestros lectores y oyentes tienen opiniones y contextos variados* [la cursiva es mía]. Además, vale la pena resaltar que otro de nuestros objetivos es divulgar la pluralidad de ideas. El mundo es demasiado diverso y si nuestra principal tarea es ser lo más objetivos posible no hay que olvidar que quienes para algunos son terroristas, para otros son paladines de la libertad”.

Podríamos inferir, de acuerdo con estos redactores, que acciones y enunciados que supongan interferir en el sujeto y en su forma de percibir la noticia son subordinantes, reductoras de libertad y alejan de la objetividad. La visión por parte de la BBC del que recibe el mensaje, del lector, es sumamente interesante para lo que nos ocupa. El lector es tratado, desde la visión de la BBC, como capaz de formular su propia opinión sin necesidad de aportarle otra (como sería en este caso la adjetivación valorativa). Pero, *sensu contrario*, ¿por qué abstenerse de ofertar la opinión cuando el lector será lo suficientemente inteligente como para poder discernir lo que son hechos de lo que son opiniones? ¿O sólo es hábil para manejar hechos mientras que es torpe para tratar opiniones? Dudo si es una manera de intentar ofertar hechos (o lo más próximo a ello) o si es una forma de no tomar postura en ninguno de los casos que giran por el mundo. Quizá se huya de una visión paternalista que se considera inútil para un hombre que no precisa de ese tutelaje. En este caso el pluralismo es defendible desde cualquier acción que se realiza, ya sea desde medios de comunicación, desde instituciones públicas o privadas: es el fin último a proteger. Quizá ésa fuera una de las razones por las que decidió ETA entregar ese comunicado a la BBC. La BBC está defendiendo que no hay diferencia entre expresiones de preferencia personal y expresiones valorativas, dentro de las que podríamos incluir las morales. Si creyeran en la objetividad de la valoración, ¿por qué no hacerla presente en las noticias que ofertan? Y si no hay posibilidad de objetivar el juicio moral en estos casos se deriva que nos movemos en un género de desacuerdos morales contemporáneos irresoluble.

Ningún desacuerdo moral de esa especie puede resolverse nunca en ninguna época, pasada, presente o futura. Este desacuerdo, que lo podríamos presentar como un rasgo contingente de nuestra cultura, y necesitado de alguna explicación especial, quizá histórica, es un rasgo de toda cultura que posea discurso valorativo.¹¹ De ello que

¹¹ MACINTYRE, A., op. cit., 26.

tengamos que concluir que existe una inconmensurabilidad conceptual de las argumentaciones rivales desde la visión pluralista o emotivista.

No respetar este enfoque supone la defensa de una posición, de raigambre intervencionista, en la que se intenta forzar la opinión de un colectivo al que se le considera incapaz de tratar de la forma debida situaciones por encontrarse subordinado. De alguna forma los defensores de esta visión intervencionista creen disponer de medios cognitivos más eficaces que sus coetáneos. En este caso, la tolerancia a la frustración de estos grupos será clave en el momento de realizar acciones para despertar al grupo que, por poseer medios cognitivos diferentes y, por tanto, no tan eficaces, no se muestran dóciles al cambio promulgado por esos grupos emancipadores. Si su tolerancia es nula pueden incluso defender medios violentos para imponer su visión emancipadora. ¿No sería reprochable el uso de medios violentos para imponer una cosmovisión? Puede que lo grave sea eso, sólo son reprochables los casos extremos.

La clave reside en que tras los estudios realizados por las ciencias sociales vemos que la idea de veracidad, a lo largo de la historia y de sus cambios culturales, se ha alejado de su base originaria, de la concepción objetiva de los valores que se podrían oponer frente a todos. Y el cambio en esa concepción nos arrastra a considerar que se hace presente un vacío en las motivaciones de la veracidad en el campo moral. Dicho de otra forma, no hay necesidad de que el juicio moral sea de una forma determinada que atienda a cuestiones objetivas, *ergo* todo vale. Lo objetivo, desde esta visión, puede y debe periodificarse (para poder comprenderse, dirán).¹² Y si se divide en periodos, se justifica por lo que el colectivo piensa, participamos de cierto constructivismo. Y como lo que el colectivo piensa es contingente según esta visión, cualquiera puede pensar de forma diferente, con los límites de la convivencia. El carácter subsidiario del Derecho Penal nos da una muestra de ello: sólo interviene allí, donde los otros mecanismos de defensa que dispone la sociedad se han mostrado insuficientes. Parece que la moral no funcione así.

MANIFESTACIONES DEL PLURALISMO

El pluralismo se manifiesta en las motivaciones a nivel colectivo que defienden la no intervención de cualquiera en el campo del otro (salvo los casos extremos, en los que la

¹² WILLIAMS, B., *Truth and Truthfulness: An Essay in Genealogy*, Princeton University Press, 2002.

moral no tendría mucho que decir por su obviedad). Cada uno de los individuos es capaz de relacionarse desde sistemas de creencias diferentes. Este pluralismo precisa de una concepción de lo humano plural y no esencialista o, mejor dicho, no esencialista negacionista del pluralismo (en el caso de un esencialismo “pluralista” no habría ningún problema).

CONSECUENCIAS DEL PLURALISMO

Si el diálogo con el otro estuviera lastrado de la imposibilidad de aproximarnos a posiciones compartidas, nos encontraríamos en una situación en la que nuestra capacidad para usar el lenguaje moral, para ser guiados por el razonamiento moral, para definir nuestras transacciones con los otros en términos morales, estaría viciada. La creencia de que esta situación no puede ser de esta forma es tan fundamental, para la visión de nosotros mismos, que plantearse la posibilidad de que seamos radicalmente incapaces a tal respecto es preguntarse por un cambio en nuestra visión de lo que somos, cuestión harto difícil de realizar¹³.

Expresiones darwinistas del tipo “el mercado es una lucha de todos contra todos” o hobessianas como “en el capitalismo se ejemplifica la guerra de todos contra todos” podrían esconder una voluntad más profunda e inquietante. Podrían mostrar un egoísmo en el que el individuo aislado manifiesta en sus acciones la creencia de que ha de intentar sobrevivir en un mundo en conflicto irresoluble, en el que el individuo queda expuesto a los otros si no actúa con las precauciones debidas. De esta forma, cada uno atiende a sus intereses, observando la cooperación con las dudas del que cree que puede ser fruto de un abuso por su ingenuidad. Y ello porque todo debe ser aceptado para evitar ser tildado de dogmático o, mucho peor, tildado de “hilar muy fino”.

Günther Anders se sorprende, puesto que este pluralismo es una posición que, propiamente, *no deberían de defender ni los creyentes ni los filósofos*. Sin embargo, por lo visto, forma parte de la esencia del pluralista no sufrir ya no por vivir en un mundo determinado, sino tampoco notar ya cuán diferente se ha convertido para él la verdad. Y esto vale incluso para personas que se consideran creyentes o filósofos. Unos aseguran creer en la pluralidad, sea lo que sea o que eso pueda significar; los otros consideran su indiferencia respecto a la verdad como una verdad, la suya o, a lo sumo, incluso como la

¹³ MACINTYRE, A., op. cit., 15.

verdad, cosa que naturalmente no es menos disparatada. Más allá, la relación de la filosofía con la verdad (la certeza tendría otras connotaciones) parecería indiscutible, ya sea para buscarla, utilizarla o desdeñarla.

Y Anders introduce el pluralismo interiorizado, como *esa situación* (“*alejandrina*” si se quiere), en que uno no sólo tolera a los “dioses” de los demás, sino que, de manera más o menos complaciente, los co-reconoce, incluso los co-venera; eso es al menos lo que puede, le está permitido o incluso quiere o, por razones comerciales, incluso debe. Esto puede parecer absurdo, pero este absurdo no se me debe imputar a mí, sino precisamente a la situación cultural, que se denomina “tolerancia” y que consiste precisamente en esa contradicción. Que el habitualmente tolerante ya no trate de resolver esta contradicción (no: que no vea motivo para resolverla) es harina de otro costal. Este co-reconocimiento, sin embargo, no se lleva tanto a cabo en la teocracia, sino sobre todo como un esto y lo otro, como mera simultaneidad o yuxtaposición de contenidos, de visiones o sentimientos del mundo que, a pesar de ser extraños entre sí o incluso a veces contrapuestos, sorprendentemente no parecen estorbarse.¹⁴

Si el juicio moral está falto de argumentos objetivos, de argumentos que muestran su potencia en su posibilidad de ser oponibles frente a todos, el reproche moral se reduce alarmantemente a un intento falaz de imponer mi voluntad frente al receptor de mi mensaje. La verdad habría sido desplazada como valor y reemplazada por la eficacia psicológica. La moral quedaría reducida a unos mínimos que extensionalmente se equipararían a los mínimos legales o a los mínimos que permiten una convivencia entre los componentes del colectivo. La imposibilidad de tratar sobre unos criterios que nos vinculen a ir más allá de lo necesario crea individuos aislados, en cuanto que no comparten con el resto un mundo al que llegar, una forma de vida en la que desarrollar todas las potencialidades.

CONCLUSIONES

A modo de resumen y conforme con MacIntyre, el emotivismo, sustentador del pluralismo, surge como la doctrina según la cual los juicios de valor, y más específicamente los juicios morales, no son nada más que expresiones de preferencias, expresiones de actitudes o sentimientos, en la medida en que éstos posean un carácter

¹⁴ ANDERS, G., Hombres sin Mundo: Escritos de arte y literatura, Pre-textos, Valencia, 2007, 17.

moral o valorativo. Desde esta tradición la aparente aserción de principios en la discusión moral funciona como una máscara que encubre expresiones de preferencia personal. Además, lo hace en términos que no reclaman ninguna investigación histórica o sociológica de las culturas humanas. El emotivismo se mantiene en que cada intento, pasado o presente, de proveer de justificación racional a una moral objetiva ha fracasado de hecho. Sin embargo el emotivismo no supo prever la diferencia que se establecería en la moral si el emotivismo fuera no solamente cierto, sino además ampliamente creído cierto¹⁵. Ello nos lleva a una de las claves en la investigación desde la perspectiva de MacIntyre: el yo contemporáneo emotivista, por tanto, no será inteligible sino como producto final de una evolución larga y compleja¹⁶.

La crítica de MacIntyre sugiere que el emotivismo, concretado entre otros por el alejamiento de una forma compartida de vida, nos lleva a vivir como islas comunicadas, átomos sociales que se comportan de forma esquizoide. Y es que la clave reside en cómo se ha asentado la Ilustración, que nos ha convencido de que yo soy lo que he elegido ser.¹⁷ Para MacIntyre un individuo considerado aisladamente es incapaz de buscar el bien o ejercer las virtudes en cuanto que individuo. Y quizá la emancipación debiera iniciarse tomando propuestas que permitan a los individuos compartir una idea trascendente (no trascendental) de vida, sustentada por buenas razones y buenos hábitos de vida.

¹⁵ MACINTYRE, A., op. cit., 35.

¹⁶ MACINTYRE, A., "Dilemas morales", en *Ética y Política, Ensayos Escogidos II*, Nuevo Inicio, Granada, 2008, 141-163: "Como sugiere algún comentario reciente, si nosotros nos hubiéramos enfrentado a las alternativas de Agamenón o Antígona, en vez de ellos, no habríamos sabido qué hacer. Y esto quizá sea un signo de que a nosotros nos es mucho más fácil colocarnos en un dilema moral".

¹⁷ Puede ser interesante, a este respecto, el juego *Spore* (Will Wright, Electronic Arts, 2008). El jugador es capaz incluso de gestionar la evolución biológica de su personaje. El control sobre las características del juego llegan a un punto en el que el jugador no interactúa con un rol creado por el diseñador, sino que el jugador diseña su propio rol, su carácter y su forma.